

DOY FE, que la presente copia es igual a su original que esta exhibida en el despacho a mi cargo. 29 AGO 2017

# Tecniauto C.LTDA

Guayaquil, 10 de Agosto del 2017

Señor  
Joshua Nicolas Enriquez Orquera  
Ciudad.-



Ab. Kharol Looz Vera  
NOTARIA  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De mis Consideraciones,

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía TECNIAUTO C.LTDA. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarlo a usted para el cargo de GERENTE por el periodo de CINCO AÑOS.

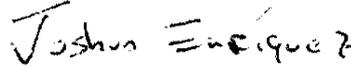
En tal virtud, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual

TECNIAUTO C.LTDA. se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil Abg. Ernesto Tama Costales, el 12 de Febrero de 1980, e inscrito en el registro mercantil el 16 de abril de 1980. Con fecha 28 de Junio del año 2000 se hizo el aumento de capital y reforma de estatutos ante la notaría Trigésima del Cantón Guayaquil del Dr. Piero G. Aycart Vincenzini e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Octubre del 2000.

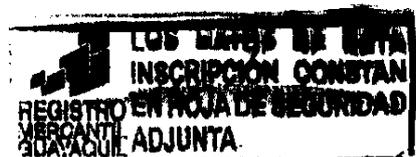
Deseándole exitos en sus funciones, quedo de usted.  
Atentamente,

  
Gladys Merá de Orquera  
Secretaria Ad-hoc

Razón: Acepto el nombramiento que antecede, Guayaquil 10 de Agosto del 2017



Joshua Nicolas Enriquez Orquera  
Ced. de Identidad: 0925990731  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Guayaquil



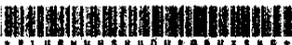
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.524  
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía TECNIAUTO C. LTDA., a favor de JOSHUA NICOLAS ENRIQUEZ ORQUERA, de fojas 36.790 a 36.793, Registro de Nombramientos número 10.088.

ORDEN: 35524



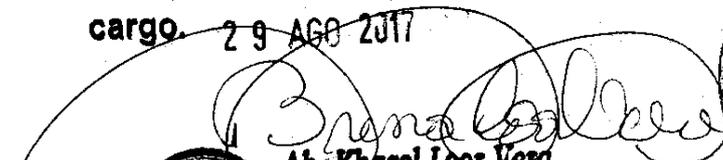
Guayaquil, 22 de agosto de 2017

REVISADO POR:

  
Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE, que la presente copia  
es igual a su original que esta  
exhibida en el despacho a mi  
cargo. 29 AGO 2017

  
Ab. Kharol Loor Vera  
NOTARIA  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 017000



Factura: 002-002-000011542

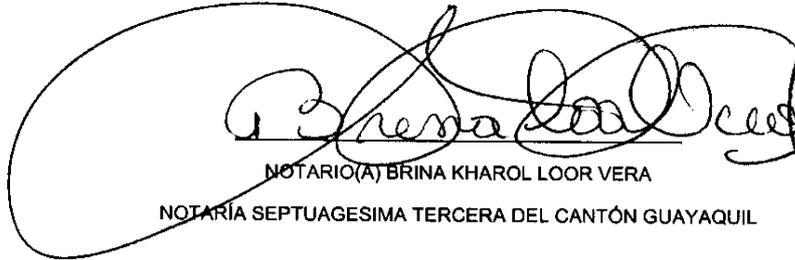


20170901073C01240

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901073C01240**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE LA CIA. TECNIAUTO C.LTDA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE AGOSTO DEL 2017, (11:46).



NOTARIO(A) BRINA KHAROL LOOR VERA  
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





04/09/17 2:

N° TRAMITE: 60282-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento